

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUI VIVE LA DEMOCRACIA</p>	CÁMARA DE REPRESENTANTES OFICINA DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS	
	PROCEDIMIENTO CONSOLIDADO DE INFORMACIÓN Y ELABORACIÓN DE LOS MAPAS DE RIESGOS	
	Código: 1-DE-S1-P-6	Versión: 3
	Pág.: 1 de 5	Vigente desde: 25/08/2022
	SUBPROCESO: 1DES1 PROCESO: 1DE	

1. OBJETIVO

Definir las actividades requeridas para la administración del riesgo, en la identificación, análisis y valoración, con el fin de establecer e implementar las acciones de tratamiento que permitan garantizar el cumplimiento de la política de administración del riesgo de gestión, corrupción y seguridad digital en la Cámara de Representantes.

2. ALCANCE

Este procedimiento comprende desde la identificación del riesgo a nivel de procesos hasta la implementación y seguimiento de las acciones para controlarlo. Aplica a todos los procesos de la de la Cámara de Representantes.

3. NORMAS

- Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública NTCGP 1000:2009.
- Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano MECI 1000:2014
- Norma Técnica Colombiana NTC ISO 19011 Directrices para la auditoría de los sistemas de gestión de la calidad y/o ambiental.
- Guía para la Administración de Riesgo y el diseño de controles en entidades públicas - Departamento administrativo de la Función Pública.
- Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG- Decreto 1499 de 2017
- Manual Operativo de Planeación y Gestión-MIPG
- Ley 1474 de 2011 art, 73 - Ley Anticorrupción
- Decreto 2282 de 2012
- Decreto 2649 de 2012
- Decreto 962 de 2005
- Documento COMPES 3854 de 2016
- Resolución No. 0150 del 28 de enero de 2021. “Por la cual se crea el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y se reglamenta su funcionamiento en la Cámara de Representantes”

4. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

Mejora continua: Acción permanente realizada con el fin de aumentar la capacidad para cumplir los requisitos y optimizar el desempeño.

Acciones: Mecanismos o estrategias a llevar a cabo para Evitar, Reducir, Asumir o compartir el riesgo.

Elaboró: Funcionario/contratista Oficina de Planeación y Sistemas	Revisó: Jefe Oficina de Planeación y Sistemas/Calidad	Aprobó: COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO – SECRETARIO TECNICO
---	---	--

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUI VIVE LA DEMOCRACIA</p>	CÁMARA DE REPRESENTANTES OFICINA DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS		
	PROCEDIMIENTO PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO		
	Código: 1-DE-S1-P-2	Versión: 3	Pág.: 2 de 5
	SUBPROCESO: 1DES1 PROCESO: 1DE		Vigente desde: 16/12/2021

Análisis de Riesgos: Establecimiento de la probabilidad de ocurrencia de los riesgos y el impacto de sus consecuencias, calificándolos y evaluándolos con el fin de obtener información para establecer el nivel de riesgo y las acciones que se van a implementar.

Causas: Medios, circunstancias y agentes generadores de riesgo. Contexto Estratégico: Insumo básico para la identificación de los riesgos en los procesos y actividades, el análisis se realiza a partir del conocimiento de situaciones del entorno de la Institución, tanto de carácter social, económico, cultural, de orden público, político, legal y /o cambios tecnológicos, entre otros.

Consecuencias: Constituyen los efectos de la ocurrencia del riesgo sobre los objetivos de la entidad.

Control: Mecanismos o estrategias establecidas para disminuir la probabilidad de ocurrencia del riesgo, el impacto de los riesgos y/o asegurar la continuidad del servicio en caso de llegarse a materializar el riesgo.

Evaluación: Nivel en que se encuentra el riesgo resultado de calificar el Riesgo con base a la probabilidad y el impacto de ellos.

Impacto: Grado en que las consecuencias pueden generar pérdidas a la Corporación si se llega a materializar el riesgo.

Amenaza: Causa potencial de un incidente no deseado, el cual puede ocasionar daño a un sistema o a una organización.

Vulnerabilidad: Representa la debilidad de un activo o de un control que puede ser explotada por una o más amenazas.

Plan de contingencia: Parte del plan de manejo de riesgos que contiene las acciones a ejecutar en caso de la materialización del riesgo, con el fin de dar continuidad a los objetivos de la entidad.

Probabilidad: Frecuencia o factibilidad de ocurrencia del riesgo.

Responsables: Líderes de procesos, áreas o funcionarios encargadas de asegurar la ejecución de las acciones para el tratamiento de los Riesgos.

Actividad. Son las acciones programadas para el cumplimiento de los controles para cada uno de los riesgos, empezar en verbo en infinitivo.

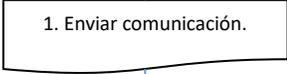
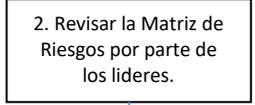
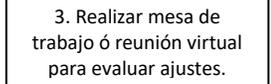
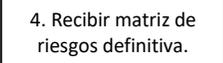
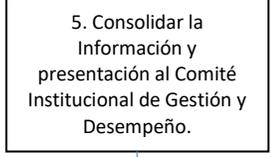
Elaboró: Funcionario/contratista Oficina de Planeación y Sistemas	Revisó: Jefe Oficina de Planeación y Sistemas/Calidad	Aprobó: COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO – SECRETARIO TECNICO
---	---	--

Riesgo de corrupción: Posibilidad de que, por acción u omisión, se use el poder para desviar la gestión de lo público hacia un beneficio privado.

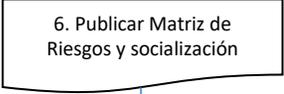
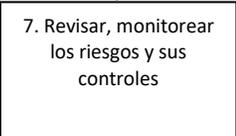
Riesgo de Gestión: Posibilidad de que suceda algún evento que tendrá un impacto sobre el cumplimiento de los objetivos. Se expresa en términos de probabilidad y consecuencia.

Riesgo Digital: combinación de amenazas y vulnerabilidades en el entorno digital. Puede debilitar el logro de los objetivos económicos y sociales, así como afectar la soberanía nacional, la integridad territorial, el orden constitucional y los intereses nacionales, incluye aspectos relacionados con el ámbito físico, digital y las personas.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTRO
		Inicio		
1		Se envía comunicación a cada uno de los líderes de los procesos en el último trimestre cada año, orientándoles en la actualización del mapa de riesgos de gestión, de corrupción y digitales, se les indica el Link donde se encuentra o en su efecto se envía el formato para diligenciar, se debe tener en cuenta el insumo del presente año, y seguir las instrucciones del DAFP.	Líder Oficina de Planeación y Sistemas y profesional designado	Nota interna
2		Cada líder de proceso revisa todos los ítems que componen la Matriz de riesgos y hace los ajustes y actualizaciones de acuerdo a su análisis y comportamiento de las actividades de control.	Líderes de Procesos	Matriz de Riesgos
3		Se realiza mesa de trabajo o reunión virtual con cada líder de procesos o delegado junto con el líder y profesional designado de la Oficina de Planeación Y Sistemas para evaluar los ajustes y determinar el Mapa de Riesgos definitivo.	profesional designado Líderes de Procesos	Acta y Matriz de Riesgos
4		Se recibe oficialmente en la Oficina de Planeación y Sistemas de la Matriz de Riesgos definitiva por parte de cada líder de proceso.	Líderes de procesos	Matriz de Riesgos
5		Se consolida la información y se presenta para aprobación del Comité Institucional de Gestión y Desempeño o quien haga sus veces.	Comité Institucional de Gestión y Desempeño o quien haga sus veces.	
				

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUI VIVE LA DEMOCRACIA</p>	CÁMARA DE REPRESENTANTES OFICINA DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS	
	PROCEDIMIENTO PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO	
	Código: 1-DE-S1-P-2	Versión: 3 Pág.: 4 de 5
	SUBPROCESO: 1DES1 PROCESO: 1DE	
	Vigente desde: 16/12/2021	

				
6		Una vez aprobado por el Comité se divulga a través de la página Web Institucional, y a la vez se socializa a cada líder de proceso informado el link donde se encuentra publicada la información.	Líder Oficina de Planeación y Sistemas y/o funcionario delegado	Nota interna y/o correo electrónico
7		Cada líder de proceso realiza su monitoreo y revisión. Por parte de la Oficina de Planeación Sistemas, se realiza seguimiento una serie de interrogantes, ya sea, vía correo electrónico u nota interna a los líderes de procesos sobre la gestión de control como mecanismo de monitoreo y revisión.	Líderes de procesos y Oficina de Planeación y Sistemas	
		Fin.		

6. DOCUMENTACION ASOCIADA

- ✓ Formato AG.1-F03- Nota interna por el SGD. y/o Pantallazo de correo electrónico
- ✓ Formato A-G.1-F01 – Acta
- ✓ Matriz de Riesgos

(Como instructivos, tablas, y demás documentos que apoyan la ejecución del procedimiento).

7. CONTROL DE CAMBIOS

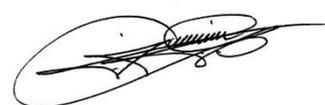
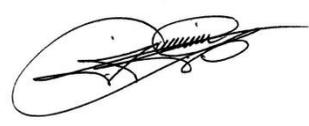
VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
1	30/12/2014	Elaboración del Procedimiento
2	12/18/2019	Se redefinió el objetivo, alcance del procedimiento, algunas actividades y código del documento
3	16/12/2021	Se incluyeron las anteriores versiones en el control de cambios. Se eliminó Comité de Control Interno, toda vez que fue creado el Comité de Gestión y Desempeño Institucional mediante Resolución No. 0150 del 28 de enero de 2021 . Se modificó por este Comité en la descripción del procedimiento (actividades, descripción, responsable, registro), normas, objetivo, términos y definiciones y otros ítems se ajustaron. Se efectuaron ajustes de contenido en los numerales 3.4.6,8 (normas, términos y definiciones, documentación asociada, anexos.

Elaboró: Funcionario/contratista Oficina de Planeación y Sistemas	Revisó: Jefe Oficina de Planeación y Sistemas/Calidad	Aprobó: COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO – SECRETARIO TECNICO
---	---	--

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUI VIVE LA DEMOCRACIA</p>	CÁMARA DE REPRESENTANTES OFICINA DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS	
	PROCEDIMIENTO PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO	
	Código: 1-DE-S1-P-2	Versión: 3 Pág.: 5 de 5
		Vigente desde: 16/12/2021

8. ANEXOS

- ✓ Guía para la Administración de Riesgo y el diseño de controles en entidades públicas - Departamento Administrativo de la Función Pública- DAFP
- ✓ Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC - vigencia actualizada

		
Elaboró: Manuel Eusebio alemán – funcionario Oficina de Planeación y Sistemas Fecha: 16/12/2021	Revisó: Juan José Gómez Vélez – Jefe Oficina de Planeación y Sistemas Fecha: 16/12/2021	Aprobó: COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO – SECRETARIO TECNICO. P/ Juan José Gómez Vélez – Jefe Oficina de Planeación y Sistemas Fecha: 16/12/2021

Elaboró: Funcionario/contratista Oficina de Planeación y Sistemas	Revisó: Jefe Oficina de Planeación y Sistemas/Calidad	Aprobó: COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO – SECRETARIO TECNICO
---	---	--